ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES DEFINITIVOS DE CREDENCIALES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 2 días de marzo de 2023, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía,** consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano,** gerente de Operaciones; **Ilsa M. Brewer Espinal,** gerente Administrativa interina; **Ana Socorro Valerio Chico,** gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez,** gerente Legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez,** encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales y de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. **RI-LPN-BS-2022-013**, llevado a cabo para la contratación de servicios de limpieza para las oficinas del Registro Inmobiliario.

1. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 17 de noviembre de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

2. En fecha 19 y 20 de diciembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar en los periódicos de circulación nacional el Caribe y El Nacional, y por otro lado en fecha 19 de diciembre de 2022 publicó la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 7 empresas.

3. Más tarde, en fecha 17 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la circular de respuestas núm. 01, correspondiente al procedimiento de que se trata. Este documento fue debidamente notificado en la misma fecha.

4. Posteriormente, En fecha 7 de febrero de 2023, en presencia de la licenciada Iris Armonía Peña Minaya, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 3952, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 04/2023, en el cual se hace constar que para el proceso indicado se presentaron los oferentes Inversiones Sanfra, S.R.L., Silosa, E.I.R.L. y Madeinsa, S.R.L.

5. Mediante Acta núm. 002, de fecha 16 de febrero de 2023, este Comité aprobó el informe de evaluación financiera, así como los informes preliminares de evaluación de credenciales y de ofertas técnicas elaborados por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, el Departamento de Compras y Contrataciones y los peritos designados, respectivamente, correspondiente al

procedimiento de procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, decidiendo lo siguiente:

> *"**PRIMERO: APROBAR** los informes preliminares de evaluación de credenciales y de evaluación de oferta técnicas, emitidos por el Departamento de Compras y Contrataciones y por los peritos designados al efecto, respectivamente, así como el informe financiero, realizado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, todos de fecha 15 de febrero de 2023, en ocasión del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, llevado a cabo para la contratación de servicios de limpieza para las oficinas del Registro Inmobiliario a nivel nacional.*
> ***SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables al oferente participante Inversiones Sanfra, S.R.L., a saber:*
> ***a) Documentación de credenciales:** Presentar en el formato correspondiente el formulario de presentación de la oferta, el formulario de información sobre el oferente y la declaración jurada simple.*
> ***TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario".*

6. Más tarde, en fecha 17 de febrero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió con la solicitud de subsanación al oferente participante Inversiones Sanfra, S.R.L.

7. Posteriormente, en fecha 21 de febrero de 2023, el oferente Inversiones Sanfra, S.R.L. procedió a remitir la documentación subsanable requerida.

8. En fecha 23 de febrero de 2023, los peritos designados emitieron la evaluación definitiva de ofertas técnicas, en la cual se hace constar lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

Descripción	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada – Inversiones Sanfra, SRL		Oferta Evaluada – Madeinsa, SRL		Oferta Evaluada – Silosa, EIRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
LOTE 1: Sur Central								
Item 1. Servicio de limpieza Registro Inmobiliario, Sede Central Item 2. Servicio de limpieza Archivo Permanente Item 3. Servicio de limpieza Oficina de Servicios, Sambil Item 4. Servicio de limpieza Oficina de Registro de Títulos, Provincia Santo Domingo Item 5. Servicio de limpieza Palacio de Justicia de Baní Item 6. Servicio de limpieza Oficina de Servicios, Azua	1. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores 2. Propuesta de formato para el registro/reporte de incidentes 3. Propuesta de mecanismo de control de asistencia 4. Propuesta de manejo de operaciones y logística 5. Ficha técnica de la maquinaria 6. Propuesta de manejo de seguridad del personal 7. Formulario de experiencia de contratista y sus soportes anexos. 8. Formulario de personal propuesto para los supervisores 9. Plan de actividades a realizar antes de iniciar las operaciones 10. Carta compromiso	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		N/A	No participó en este lote
LOTE 2: Noroeste	**Aspectos a Evaluar**							
Item 7. Servicio de limpieza Registro Inmobiliario, Santiago de los Caballeros Item 8. Servicio de limpieza Registro Inmobiliario, Puerto Plata	1. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores 2. Propuesta de formato para el registro/reporte de incidentes 3. Propuesta de mecanismo de control de asistencia 4. Propuesta de manejo de operaciones y logística 5. Ficha técnica de la maquinaria 6. Propuesta de manejo de seguridad del personal 7. Formulario de experiencia de contratista y sus soportes anexos. 8. Formulario de personal propuesto para los supervisores 9. Plan de actividades a realizar antes de iniciar las operaciones 10. Carta compromiso		Cumple		Cumple		N/A	No participó en este lote
LOTE 3: Nordeste	**Aspectos a Evaluar**							
Item 9. Servicio de limpieza Palacio de Justicia de La Vega Item 10. Servicio de limpieza Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís Item 11. Servicio de limpieza Edificio Tribunal de Tierras de San Francisco de Macorís	1. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores 2. Propuesta de formato para el registro/reporte de incidentes 3. Propuesta de mecanismo de control de asistencia 4. Propuesta de manejo de operaciones y logística 5. Ficha técnica de la maquinaria 6. Propuesta de manejo de seguridad del personal 7. Formulario de experiencia de contratista y sus soportes anexos. 8. Formulario de personal propuesto para los supervisores 9. Plan de actividades a realizar antes de iniciar las operaciones 10. Carta compromiso		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple
LOTE 4: Este	**Aspectos a Evaluar**							
Item 12. Servicio de limpieza Registro Inmobiliario, Higüey Item 13. Servicio de limpieza Oficina de Servicios Registro de Títulos en Punta Cana	1. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores 2. Propuesta de formato para el registro/reporte de incidentes 3. Propuesta de mecanismo de control de asistencia 4. Propuesta de manejo de operaciones y logística 5. Ficha técnica de la maquinaria 6. Propuesta de manejo de seguridad del personal 7. Formulario de experiencia de contratista y sus soportes anexos. 8. Formulario de personal propuesto para los supervisores 9. Plan de actividades a realizar antes de iniciar las operaciones 10. Carta compromiso		Cumple		Cumple		N/A	No participó en este lote
LOTE 5: Suroeste	**Aspectos a Evaluar**							
Item 14. Servicio de limpieza Palacio de Justicia de Barahona Item 15. Servicio de limpieza Palacio de Justicia de San Juan de la Maguana	1. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores 2. Propuesta de formato para el registro/reporte de incidentes 3. Propuesta de mecanismo de control de asistencia 4. Propuesta de manejo de operaciones y logística 5. Ficha técnica de la maquinaria 6. Propuesta de manejo de seguridad del personal 7. Formulario de experiencia de contratista y sus soportes anexos. 8. Formulario de personal propuesto para los supervisores 9. Plan de actividades a realizar antes de iniciar las operaciones 10. Carta compromiso		Cumple		Cumple		N/A	No participó en este lote

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

----------No hay nada escrito debajo de esta línea----------

9. En fecha 28 de febrero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación definitiva de credenciales, en la cual se hace constar lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada Inversiones Sanfra SRL		Oferta Evaluada Madeinsa, SRL		Oferta Evaluada Silosa, EIRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración Jurada Simple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

10. De conformidad con lo establecido en el informe de evaluación financiera indicado en el Acta núm. 002 del presente procedimiento, se puede observar que el oferente Inversiones Sanfra, S.R.L. no cumple con los índices de liquidez y de endeudamiento indicados en el apartado 14.1.2 del pliego de condiciones, por lo que su oferta debe ser desestimada.

11. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

12. El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario, mediante la cual se delega en el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario y en el Comité de Compras y Licitaciones, respectivamente, la aprobación y decisión de los procedimientos de contratación del Registro Inmobiliario.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario.

VISTA: El Acta núm. 001 del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, de fecha 17 de noviembre de 2022.

VISTA: Las publicaciones realizadas en los periódicos de circulación nacional el Caribe y el Nacional en fechas 19 y 20 de diciembre de 2022, así como la convocatoria e invitación a participar en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 19 de diciembre de 2022.

VISTA: La circular núm. 1, sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013, emitida en fecha 17 de enero de 2023 emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones y su notificación en la misma fecha.

VISTO: El acto auténtico notarial núm. 04/2023, de fecha 7 de febrero de 2023, debidamente instrumentado por la licenciada Iris Armonía Peña Minaya, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 3952, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013.

VISTA: Las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes Inversiones Sanfra, S.R.L., Silosa, E.I.R.L. y Madeinsa, S.R.L.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 15 de febrero de 2023, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe de evaluación financiera de fecha 15 de febrero de 2023, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 15 de febrero de 2023, emitido por los peritos designados.

VISTA: El Acta núm. 002, de fecha 16 de febrero de 2023, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones, de aprobación de informes de evaluaciones financiera e informes preliminares de credenciales y de ofertas técnicas.

VISTA: La solicitud de subsanación realizada en fecha 17 de febrero de 2023 por el Departamento de Compras y Contrataciones al oferente participante Inversiones Sanfra, S.R.L.

VISTA: La subsanación presentada por el oferente Inversiones Sanfra, S.R.L. en fecha 21 de febrero de 2023.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de técnica, realizado por los peritos designados del Registro Inmobiliario, en fecha 23 de febrero de 2023.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en fecha 28 de febrero de 2023.

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes definitivos de evaluación de oferta técnica y de credenciales, emitido por los peritos designados y el Departamento de Compras y Contrataciones, de fecha 23 y 28 de febrero de 2023; y, en consecuencia, **HABILITAR** a la apertura de oferta económica (Sobres B), a los oferentes Madeinsa, S.R.L. y Silosa, E.I.R.L.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la devolución de la oferta económica presentada por el oferente participante Inversiones Sanfra, S.R.L.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a los oferentes participantes en el proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2022-013.

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de la presenta acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación por ante este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente acta, o recurso jerárquico por ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación con lo dispuesto en los artículos del Reglamento de Compras del Poder Judicial, o un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 2 días de marzo de 2023.

Firmada por: **Modesto Antonio Martínez Mejía,** consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano,** gerente de Operaciones; **Ilsa M. Brewer Espinal,** gerente Administrativa interina; **Ana Socorro Valerio Chico,** gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez,** gerente Legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez,** encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

PC/pga

-Fin de documento-

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Ilsa Mdes. Brewer Espinal
Paola L. Cuevas Perez
Michael Jose Campusano
Ana S. Valerio Chico
Modesto Ant. Martinez Mejia
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0bacd354-9a43-4a93-b470-dc24c1be0c5d